

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutos pertinentes, me permito presentar a ustedes, el informe correspondiente a las operaciones del periodo terminado al 31 de Diciembre/2004.

1. ENTORNO SOCIO ECONOMICO DEL PAIS

El gobierno del Ing. Lucio Gutiérrez B. ha seguido sufriendo reveses políticos que no le han permitido definir las políticas sociales y económicas en bien del desarrollo del país.

Si bien es cierto debido al precio del petróleo las cifras macros muestran al país en una posición estable, los diferentes actores de los aparatos productivos demuestran su inconformidad ante el gobierno por el manejo interno del país, que según ellos no establece políticas y reglas claras para una mayor apertura comercial más aún cuando se está negociando la firma del TLC con los EEUU.

Por otro se está creando un sinnúmero de condicionamientos políticos para poder ceder en uno u otro proyecto que el gobierno quiera implantar, esto sigue haciendo daño al país. Es necesario un llamado profundo para que los diferentes poderes del estado dejen a un lado sus aspiraciones partidistas y piesen en el bienestar general al cual le siguen debiendo sus promesas de campaña.

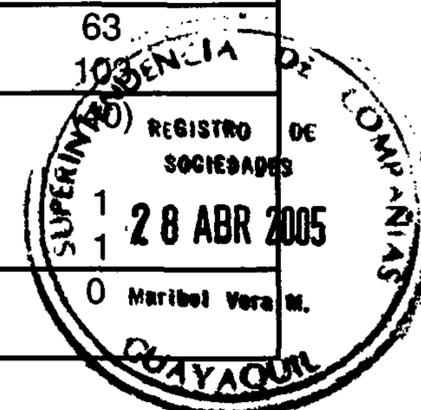
Los siguientes son algunos de los principales indicadores del comportamiento de la economía ecuatoriana al término de año 2004 y en relación con 2003.

	2004	2003
Inflación Anual	1.59	6.07
Tasa de interés legal	9.86	11.80
Crecimiento reportado del PIB	6.9	3.1

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada del cumplimiento de los objetivos previstos, presento a ustedes el nivel alcanzado en dos de los elementos más importantes en la actividad de la empresa, comparado con el año anterior en USD dólares.

DETALLE	EN MILES DE DOLARES
Ingresos por Servicios 2004	63
Ingresos por Servicios 2003	103
Variación Más (Menos)	
Utilidad Neta 2004 *	1
Utilidad Neta 2003 *	1
Variación Más (Menos)	



En lo expuesto apreciamos un incremento en las ventas con respecto al ejercicio inmediato anterior. El adecuado control de los gastos y una conservadora decisión en las inversiones prioritarias han permitido obtener un resultado positivo, pero es igual con el resultado del año 2003.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Debo agradecer la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores accionistas para el manejo administrativo y desenvolvimiento de la gestión encomendada.

De acuerdo a los estatutos de la Compañía y a la ausencia de un Directorio permanente que determine y oriente la gestión, he gozado de las amplísimas facultades otorgadas. Sin embargo las continuas reuniones de trabajo y consultas que he mantenido y he realizado con todos y cada uno de ustedes, me releva la necesidad de ampliar detalles a continuación.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DEL AÑO 2004

Debo informarles señores Accionistas que no existe ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas desde el comienzo de mi gestión. En materias de Administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas. El permanente contacto con la realidad de una empresa es la norma de trabajo y el mantenerlos a ustedes constantemente informados de los aspectos administrativos diarios me releva de extenderme en esta materia del informe.

5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

A continuación presento a ustedes, un cuadro comparativo de los elementos básicos.

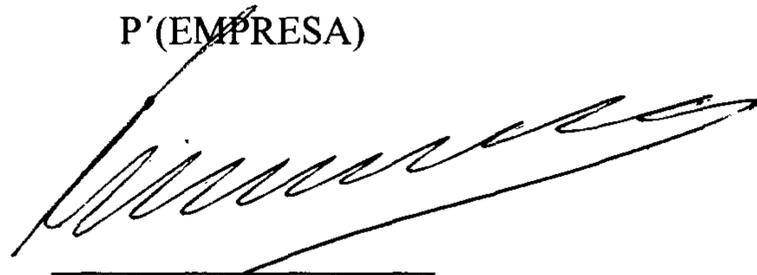
Detalle	En Miles de US\$		Variación	
	2004	2003	US\$	%
Total Activos	51	46	5	11
Ingresos por Servicios	63	103	(40)	(39)
Utilidad antes Participación Laboral	1	2	(1)	(50)
Utilidad antes Impuesto a la Renta	1	1	0	0
Reserva Legal	0	0	0	0
Capital Social	1	1	0	0
Reserva Facultativa	5	4	1	25



6. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Respecto a este punto es preciso señalar que la empresa Ecuaresina S.A. no ha incumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

P'(EMPRESA)



PRESIDENTE

